

DECRETO Nº 7.889./

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JAIME ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 11 de diciembre 2014.

JOSÉ RINTO ALBORNOZ

ALCALDE

## **VISTOS:**

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 888.

SEPÚLVEDA MORA

ÉTARIA MUNICIPAL

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 11 de diciembre de 2014, con motivo de realizar depósito en Bancos Corpbanca y BCI, pago de telefonía Entel y Coopelan, entregar correspondencia en oficina de Deproe y Junaeb, realizar cotización en 3 casas comerciales.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM/